



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**DECLARA**

Su más enérgico repudio a las acciones realizadas por integrantes del CECIM La Plata (Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata), quienes en su reciente visita a las Islas Malvinas desplegaron banderas y consignas políticas partidarias sobre suelo sagrado argentino.

Las Islas Malvinas constituyen un espacio de memoria nacional y respeto absoluto. Cualquier utilización con fines partidarios constituye una ofensa a la causa de soberanía, a los héroes que descansan allí, a sus familias y al pueblo argentino en su conjunto.

La Causa Malvinas es patrimonio de todos los argentinos y no admite divisiones ni manipulaciones políticas.

**María Fernanda Araujo  
Diputada Nacional**



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el repudio de esta Honorable Cámara a la utilización de las Islas Malvinas como escenario de propaganda política partidaria por parte de integrantes del CECIM La Plata (Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata).

Resulta una vergüenza inaceptable que quienes tuvieron el honor de combatir junto a nuestros héroes caídos, de ser sus compañeros en las trincheras de la Guerra de 1982, hoy elijan politizar la tierra consagrada por la sangre de aquellos que quedaron allí para siempre.

Quienes estuvieron junto a aquellos que dieron su vida por la Patria, tienen la obligación moral de custodiar ese legado de respeto y de unidad. Sin embargo, en lugar de honrar a sus camaradas caídos, eligen hoy banalizar y manipular políticamente un suelo que es sagrado para todos los argentinos.

Las Malvinas no son un escenario para la disputa partidaria ni un espacio de propaganda. Son símbolo de soberanía irrenunciable, de unidad nacional y de sacrificio eterno. Usarlas para fines políticos constituye una afrenta a la historia, a la memoria y a los valores que representan.

Desde esta Cámara debemos dejar en claro: Malvinas no se utiliza para dividir, ni para militar intereses sectoriales. Malvinas une, dignifica y exige respeto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**María Fernanda Araujo**  
**Diputada Nacional**